

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024
2024

15

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

GRACIELA DEL ROCIO HIJAR CASILLAS

RAMON CORONA N-130 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

LICENCIA:

CONCEPTO:
SALON DE EVENTOS, VINOS Y LICORES

CLAVE

IMPORTE:

SALON DE EVENTOS, VINOS Y LICORES

5 MAR. 2024

8430

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 12:00 HRS



SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

8430.00

70.00
TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA

TOTAL CON LETRA 8,500.00



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO EN CARGO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE Y REPRESENTA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CONTRA ESTAS ASÍ LO SOLICITE

ESTA LICENCIA SE LE OTORGA DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS AÑOS DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE PARA VENCER POR LA DICHAS CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA SE ENTREGARÁ POR DUBIADO BASTANTE A LA PERSONA QUE LA SOLICITÓ EN CASO DE OLVIDAR O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 15 DÍAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE PUEDE SER PARA SU CANCELACIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES.
LA PRESENTE DEBE SER CANCELADA EN LA OFICINA DE REGISTRO, DENTRO DEL MUNICIPIO LOCAL, PUESTO O PARAJE AL QUE CORRESPONDA, DEACORDO CON EL ESTADO
EN EL QUE SE ENCUENTRE EL PRESENTE A LOS 15 DÍAS SIGUIENTES DESPUÉS DE HABERSE CANCELADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO ENTREGARÁ A SU TITULAR EN LOS SUPLENIDOS DE DUBIADOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA LA CANCELACIÓN DEL PRESENTE A LA CANCELACIÓN
CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES EN DEBIDA OBLIGACIÓN DE CANCELACIÓN ALGUNO TAL COMO LO INDICAN LAS LEY DE LOS MUNICIPIOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

FOLIO

0000757

ORIGINAL